

ASAMBLEA PARROQUIAL DE CEBADAS



Cebadas, 05 de mayo de 2025.

Oficio 01-AP-2025.

Licenciado.

José Alberto Caín Coro.

PRESIDENTE DEL GADPR DE CEBADAS.


Presente.-

De nuestras consideraciones,

En calidad de Presidente de la Asamblea Parroquial de Cebadas, en cumplimiento de nuestra función de participación ciudadana y control social, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitirle las inquietudes y preguntas que surgieron durante la última sesión de la Asamblea, realizada el día lunes 28 de abril de 2025.

Estas interrogantes fueron formuladas por los ciudadanos y ciudadanas asistentes y están orientadas a conocer el accionar y la gestión del Gobierno Parroquial en diversos ámbitos de interés colectivo. A continuación, se detallan las preguntas para su conocimiento y respectiva respuesta:

1. *¿Porque razón no se respondió, las peticiones de maquinaria a la comunidad de Guarguallag grande?*
2. *¿Cuál será el estado de los proyectos del Presupuesto Participativo del Consejo Provincial, para las comunidades de la parroquia Cebadas?*
3. *¿Cuál es el trabajo actual de las ONGs en la parroquia Cebadas?*
4. *¿Por qué razón el GADPR de Cebadas, no ha planificado, que los trabajos con la maquinaria se realizase por sectores y de esta manera no se continúe haciendo los trabajos por todo lado sin planificar?*
5. *Para peticiones de maquinaria para el mantenimiento de vías ¿Por qué razón no se trabaja, tanto el Presidente de la comunidad y el Presidente de vialidad del Sector solicitante?*
6. *Presidente de la comunidad Tranca San Luis solicita la limpieza de todas las vías y caminos pequeños de la comunidad.*

 SECRETARÍA

HORA 09h10

RECEBIDO POR María T

FECHA 05/05/2025

FIRMA: JH

Planteados
[Signature]
06-05-2025

ASAMBLEA PARROQUIAL DE CEBADAS






7. ¿El presidente de vialidad del sector tres, es Vicepresidente de la Asamblea Parroquial?
8. ¿Porque razón no cumplen los trabajadores del GAD, si el presidente del GAD si tiene voluntad?
9. Recomiendan que el promotor del GAD debe estar en las comunidades.
10. Recomiendan que exista un solo grupo de whatsapp de presientes de las comunidades y que no exista un grupo por cada promotor que ingrese.
11. ¿Cómo está el proyecto socializado por Plan Internacional?

Solicitamos respetuosamente que dichas interrogantes sean respondidas por el GAD Parroquial de Cebadas, de forma clara y por escrito, para el cumplimiento del cronograma establecido para la rendición de cuentas del año 2024.

Sin otro particular, nos suscribimos con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

| | | |
|---|--|---|
|  |  ASAMBLEA PARROQUIAL DE CEBADAS |  |
| Sr. Matías Coro PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL | Sra. María García SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL | |